OC-DA-135

oct. 19 (Rev.)
OC-20-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, CARLOS D. LOPEZ BONILLA (nombre), funcionario principal de 4060 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RINCON (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2018-2019 .

En RINCON, Puerto Rico, hoy 31 (día) de ENERO (mes) de 2020 (año)

Declarante

Affidávit Núm. -1,849-

Jurado y suscrito ante mí por Carlos D. López Bonilla, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Rincón y vecino/a de Rincón, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Rincón, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Exento Sello SAL Art. 15.007 Ley 81-1991

Lcdo. Michael Rivera Irizarry
PUERTO RICO
Abogado - Notario

Notario Público #17532

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.